



**INFORME HUELLA DE CARBONO
DE LA VEEDURÍA DISTRITAL
AÑO 2015**

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2015

Cantidad, tipo de sedes que tiene la entidad y su pertenencia (propia, alquilada, en comodato)

La Entidad presta servicios en una sede en arriendo que se encuentra ubicada en la AK 24 N° 39 -91 (barrio la Soledad). Igualmente se cuenta con una sede propia, adquirida con cargo al presupuesto del Proyecto 302 de la Veeduría Distrital mediante contrato de compraventa suscrito por el DADEP, conocida como la Casa Ciudadana del Control Social, ubicada en la Avenida calle 32 N° 16-87 (barrio Teusaquillo), que es una infraestructura que la Entidad entregó a la ciudadanía en noviembre de 2007, para ofrecer servicios de promoción y cualificación del control social.

A partir de septiembre de 2013, la Entidad tomó en arriendo una sede alterna, ubicada en la Carrera 20 N° 37-67, con el fin de incrementar el número de puestos de trabajo requeridos para el personal vinculado como resultado del proceso de rediseño institucional propuesto e iniciado en el año 2012 y en desarrollo de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016.

Horarios y tipos de operación de las sedes

Horario: Las tres sedes de la Veeduría Distrital tienen una atención de 7:00 a 4:30 en jornada continua.

Tipo de Operación:

Casa Ciudadana de Control Social: Eventos de capacitación y sensibilización.

Sede principal y Sede Alterna: Actividades misionales con poblaciones objetivo de proyectos y programas de fortalecimiento de la gestión distrital, del control interno, control social, la atención a quejas y reclamos y la contratación del Distrito Capital.

Cantidad de colaboradores de permanencia constante en la entidad

Sede Principal 63

Sede Alterna 10

Casa Ciudadana de Control Social 1

Estructura organizacional de la entidad

ORGANIGRAMA



Cantidad y tipo de vehículos

CANTIDAD	TIPO	MODELO	DETALLE CLASE VEHICULO
4	LOGAN DYNAMIQUE	2011	AUTOMOVIL
2	MEGANE ODEON	2011	AUTOMOVIL
1	KANGOO VU	2011	CAMPERO
1	KOLEOS EXPRESSION	2011	CAMPERO

Impactos ambientales más significativos generados en la entidad

Campaña de ahorro y uso racional de la Energía: La entidad hace su cálculo de consumo en datos per cápita con el fin de obtener información más exacta. El ahorro entre el año 2014 a 2015 fue del 1,32%.

Este resultado fue producto de diferentes actividades como cambio gradual de luminarias, concurso para el ahorro de energía liderado por promotores ambientales y campañas de sensibilización con los servidores de la Entidad.

Adecuada disposición final de residuos peligrosos: La Veeduría Distrital para el año 2015 realizó varias recolecciones de estos residuos con el fin de dar su correcta disposición final y así cumplir con las normas ambientales. Teniendo que la entidad no recursos para este tema, se gestiono a través de planes posconsumo las siguientes entregas: Nevecon al programa Pos Consumo Red Verde, entrega de 45 kilos en balastos y 6 kilos en envases contaminados a la empresa Descont S.A. E.S.P, entrega de aceite automotriz a ECOLCIN y baterías de vehículos a ENO RENUOVA SA, entrega de 273 luminarias al Plan Posconsumo Lúmina y participación en reciclación programada por la Secretaria Distrital de Ambiente

Persona responsable y periodo de cobertura

Maribel Garzón Melo
Auxiliar Administrativo Despacho Vicevedora distrital
Periodo de cobertura Enero a Diciembre de 2015

Límites organizacionales y operacionales

✓ **Límites organizacionales**

Se han considerado dentro de los límites organizacionales de la Veeduría Distrital y bajo el enfoque de control las tres (3) sedes que tiene a disposición de la ciudadanía la Entidad:

- a) Sede Principal Veeduría Distrital
- b) Sede - Casa Ciudadana de Control Social
- c) Sede Alterna Veeduría Distrital

Los Despachos de la Veedora Distrital y Vicevedora Distrital, así como la Oficina Asesora y de Planeación, diseñarán los lineamientos para la mitigación de las emisiones directas e indirectas.

✓ **Límites Operacionales**

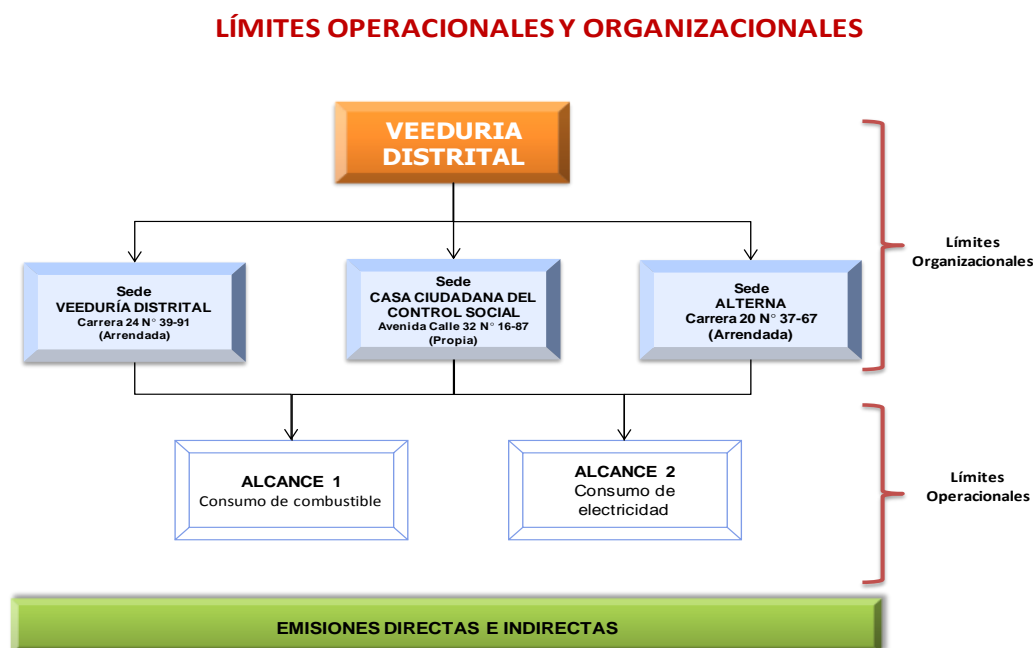
Con el fin de establecer los límites operacionales, se clasificaron las fuentes en directas e indirectas, considerando de esta manera el nivel de alcance de cada fuente identificada.

- ✓ **Alcance 1:** Consumo de combustible de los vehículos propios de la Entidad que se utilizan para el apoyo de las funciones de la misma; y consumo de gas

natural para el servicio de cafetería de la Sede – Casa Ciudadana del Control Social.

- ✓ **Alcance 2:** Consumo de electricidad en las tres sedes de la Entidad.
- ✓ **Alcance 3: Consumo de papel en los centros de gestión**

Los límites organizacionales y operacionales se detallan en la siguiente imagen:



Emisiones directas, cuantificadas por separado para cada GEI en toneladas de CO₂

Alcance 1. Emisiones directas de GEI.

Las emisiones directas generadas por la entidad son producto de la combustión de sustancias en fuentes móviles que son de propiedad y están controladas por la entidad, es decir nuestro parque automotor.

Descripción de cómo se consideran en el inventario de GEI las emisiones de CO₂, a partir de la combustión de biomasa, en caso que aplique.

Este punto no aplica en la entidad.

Si se cuantifican las remociones de GEI, es decir, si se cuenta con algún sumidero de gases efecto invernadero, se debe hacer el reporte de esta reducción en toneladas de CO2

Este punto no aplica para la entidad.

Explicar las razones para la exclusión de la cuantificación de cualquier fuente o sumidero de GEI.

La Veeduría Distrital es un ente de control que no genera ningún tipo de emisiones diferentes a las reportadas en la matriz y en el informe de huella de carbono.

Emisiones indirectas de GEI por energía, asociadas con la generación de electricidad, calor o vapor de una fuente externa, cuantificadas por separado en toneladas de CO2.

Se relaciona en la matriz de huella de carbono en el alcance 2 con un dato de 16,14)

Año base histórico seleccionado y el inventario de GEI para el año base

2014

Emisiones	Ton Dióxido de Carbono-Co ₂	Emisión (%)
Directas	26,84	58,95
Indirectas	18,69	41,05
TOTAL	45,53	100

**Datos obtenidos de la matriz 2014*

Explicación de cualquier cambio en el año base u otro dato histórico sobre los GEI y cualquier otro nuevo cálculo del año base u otro inventario histórico de GEI.

Existe una diferencia en el dato reportado en el informe de huella del carbono de 2014 y en la matriz diligenciada para el mismo año, sin embargo en este momento no se cuenta con la información para verificar las diferencias en los datos suministrados, se revisaran las bases de datos con el fin de identificar las diferencias.

Referencia o descripción de metodologías de cuantificación, que incluya las razones para su selección, así como la explicación de cualquier cambio en las metodologías de cuantificación utilizadas previamente.

La entidad desarrolla su metodología utilizando la aplicación de factores de emisión documentados para lo cual se diseñaron planillas que se alimentan de forma mensual con el fin de tener datos actualizados para ingresar a la herramienta Storm User

IDENTIFICACIÓN DE EMISIONES GEI¹

- **Huella de carbono:** Es la medida de la cantidad de emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) producidas directa o indirectamente por personas, organizaciones, productos, eventos o Estados.

Emisiones GEI: Se denominan gases de efecto invernadero (GEI) a los gases cuya presencia en la atmósfera contribuyen al efecto invernadero. Los más importantes están presentes en la atmósfera de manera natural, aunque su concentración puede verse modificada por la actividad humana; dentro de este concepto se encuentran algunos gases artificiales, producto de la industria. Esos gases contribuyen más o menos de forma neta al efecto invernadero por la estructura de sus moléculas y, de forma sustancial, por la cantidad de moléculas del gas presentes en la atmósfera.

La huella de carbono contabiliza emisiones directas e indirectas.

Emisiones Directas (alcance 1): Son aquellas emisiones que están controladas por la Entidad, tales como las provenientes de la producción química en equipos de proceso propios o controlados por la empresa. En el caso de la Veeduría Distrital, en este alcance se tiene el consumo de combustible de los ocho (8) vehículos de propiedad de la Entidad.

Emisiones Indirectas (alcance 2): Son aquellas emisiones generadas de energía adquirida y consumida por la Entidad.

Clasificación	Tipo de fuente emisión	Actividad
Emisiones Directas (alcance 1)	Consumo de combustible Consumo de Gas Natural Extintores	- Transporte en vehículos propios de la Entidad. - Servicio de cafetería en la Casa Ciudadana de Control Social. - Recarga de extintores
Emisiones Indirectas (alcance 2)	Consumo de electricidad	Uso de los equipos de computo, impresoras, fotocopiadora y luminarias.
Otras emisiones indirectas (alcance 3)	Consumo de papel	Uso de papel en los centros de gestión y fotocopiado.

Con el fin de establecer los límites operacionales, se clasificaron las fuentes en directas e indirectas, considerando de esta manera el nivel de alcance de cada fuente identificada.

A continuación se presenta el total de la Huella de Carbono de la Veeduría Distrital expresada en Toneladas de CO₂:

ALCANCE	CANTIDAD (Ton CO2 e)
Alcance 1	26,84
Alcance 2	17,59
Alcance 3	1,1
TOTAL HC	45,53

Se evidencia que los 8 vehículos propiedad de la Entidad emiten un total de 15,46 Toneladas de CO₂ y que equivale al 33,95% de las emisiones totales de la Veeduría Distrital.

En cuanto al uso de gas en la Casa Ciudadana de Control Social se emiten 0,12 Toneladas de CO₂ y corresponde al 0,26% del total de emisiones generadas en la Entidad.

En cuanto a la recarga de extintores fijos y móviles se emiten 11,26 Toneladas de CO₂ esto equivale al 24,73% del total de emisiones generadas en la Entidad.

El consumo de energía en la Veeduría Distrital se da por dependencias, pero al calcular la Huella de Carbono se debe totalizar, lo cual muestra que se generan 17,59 Toneladas de CO₂ y equivale a un porcentaje de 38,63% sobre el total de emisiones generadas por la Entidad.

El consumo de papel emite 1,1 Toneladas de CO₂ y equivale a un porcentaje de 2,41% sobre el total de emisiones generadas por la Entidad.

Referencia o documentación de los factores de emisión o remoción de GEI utilizados.

Facturas de servicios públicos, facturas consumo de gasolina por vehículo, salidas de almacén para el consumo de papel.

Descripción del impacto de las incertidumbres en la exactitud de los datos de emisiones y remociones.

No se cuenta con el análisis del impacto de la incertidumbre en la exactitud de los datos.

Declaración que describa si el inventario de GEI, el informe, o la declaración de GEI se ha verificado, incluyendo el tipo de verificación y el nivel de aseguramiento logrado

La entidad no ha tenido a la fecha ninguna verificación.

Declaración que el informe de GEI se ha preparado de acuerdo con la NTC-ISO 14064-1

La Veeduría Distrital declara que este informe se ha preparado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-1 la cual especifica los requisitos para el diseño y desarrollo de inventarios de emisiones de GEI, adicionalmente estos requisitos son adoptados en la Guía para el cálculo de la huella de carbono corporativa de la secretaria Distrital de Ambiente la cual se ha aplicado en el presente informe.

RECOPIACIÓN DE DATOS

Alcance 1.

Consumo parque automotor

PLACAS	MARCA	LINEA	GALONES AÑO 2015	TIPO DE COMBUSTIBLE
OBI466	RENAULT	LOGAN DYNAMIQUE	113	GASOLINA CORRIENTE
OBI467	RENAULT	MEGANE ODEON	404	GASOLINA CORRIENTE
OBI468	RENAULT	LOGAN DYNAMIQUE	436,3	GASOLINA CORRIENTE
OBI469	RENAULT	KANGOO VU	18	GASOLINA CORRIENTE
OBI470	RENAULT	MEGANE ODEON	141	GASOLINA CORRIENTE
OBI471	RENAULT	KOLEOS EXPRESSION	163	GASOLINA CORRIENTE
OBI472	RENAULT	LOGAN DYNAMIQUE	259	GASOLINA CORRIENTE
OBI473	RENAULT	LOGAN DYNAMIQUE	218	GASOLINA CORRIENTE

Alcance 2.

✓ Tipo y número de luminarias en la entidad

SEDES	TIPO	CANTIDAD	AÑO
Sede principal	TF12	49	2015
Sede principal	TF8	242	2015
Sede principal	LIH	16	2015
Sede principal	LOT	97	2015
CASA CIUDADANA DE CONTROL SOCIAL	TF12	2	2015
CASA CIUDADANA DE CONTROL SOCIAL	LOT	46	2015
SEDE ALTERNA	TF8	16	2015
SEDE ALTERNA	LOT	37	2015

✓ Tipo y cantidad de equipos de cómputo

CANTIDAD	DESCRIPCION	TIPO
96	ESCRITORIO	CONSUMO EFICIENTE DE ENERGIA
12	PORTATIL	CONSUMO EFICIENTE DE ENERGIA
10	ESCRITORIO	SON EQUIPOS PROXIMOS A DARSE DE BAJA

✓ Tipo y cantidad de fotocopiadoras

CANTIDAD	TIPO
----------	------

1	Fotocopiadora digital multifuncional, Láser Monocromático (Blanco y Negro).
---	--------------------------------------------------------------------------------

✓ **Otros equipos electrónicos**

ELEMENTO	CANTIDAD
Escáner	9
Fax	1
Impresoras	29
Teléfonos inalámbricos	6
Televisores	9

ANÁLISIS DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede observar que la emisiones directas (alcance 1) ocupan el primer lugar con un 58,95% de del total de las emisiones de CO₂.

Las emisiones indirectas (alcance 2) ocupan el segundo lugar con un 38,63% del total de las emisiones de CO₂.

Con respecto al año 2014 se evidencia un aumento mínimo en las emisiones de CO₂ posiblemente debido a la compra de 7 extintores. Sin embargo las emisiones por consumo de gasolina disminuyen.

Cabe aclarar que en la Entidad se llevan a cabo acciones operativas, educativas y de inversión para reducir el consumo de energía, y que se espera reducir el nivel de emisiones para el año 2016 con la implementación constante de estas acciones, sin embargo hay que tener en cuenta que la planta de personal va en aumento por ende se consume más energía eléctrica.

CONCLUSIONES

Analizar los consumos y calcular la Huella de Carbono es mucho más sencillo por medio de la Matriz HC_MVC, ya que por medio de su metodología se consideran todas las variables y se pueden obtener resultados con anticipación al reporte del STORM USER, el cual tendrá variaciones mínimas en el momento del reporte.

También es importante que se continúe con la capacitación a las personas que conforman el equipo de trabajo PIGA y con la actualización de las herramientas para el desarrollo de las actividades y la formulación de nuevas estrategias de mitigación.

RECOMENDACIONES

En el año 2015 se realizaron las siguientes actividades, en donde la Veeduría Distrital espera seguir ejecutándolas en el año 2016 por sus resultados favorables.

- Generar acciones de mitigación para reducir los consumos de energía (consumo per cápita promedio) y gasolina (consumo por kilómetro recorrido).
- Elaborar indicadores de desempeño que permitan realizar un control sobre las emisiones.
- Sensibilizar a los servidores públicos de Entidad a través de piezas comunicativas y talleres sobre el impacto que generamos al medio ambiente.

ACCIONES DE MITIGACIÓN Y/O COMPENSACIÓN

1. Eficiencia energética

- Desconectar los aparatos eléctricos y electrónicos y apagar las luces cuando no se necesiten. Por cada kw/h de electricidad que ahorremos, evitaremos la emisión de aproximadamente 800 gramos de Co₂.
- Comprar equipos de computo que tenga alta eficiencia energética (EnergyStar)
- Realizar el mantenimiento eléctrico a las instalaciones de la Entidad para el ahorro de energía eléctrica.
- Llevar un registro de los porcentajes de implementación de fuentes de iluminación de bajo consumo.
- Instalación de paneles LED en la mayor parte de las instalaciones de la Entidad.

2. Consumo de combustible

- Mantener los vehículos en buenas condiciones tecno-mecánicas, lo cual nos permite contribuir a la conservación del medio ambiente y así evitamos las emisiones de gases contaminantes.
- Realizar jornadas de capacitación y sensibilización en eco-conducción:
Limitar la velocidad de desplazamiento de los vehículos

Conducir de forma eficiente reduce también las emisiones de gases

- Desarrollar acciones para promover el uso eficiente de vehículos.
- Realizar una adecuada programación de las rutas de los vehículos de la Entidad.
- Realizar campañas internas para el uso de la Bicicleta en la Entidad.

3. Reducción de residuos sólidos

- Realizar campañas con el fin de minimizar el consumo de papel.
- Sensibilizar al interior de la Entidad la importancia de la separación en la fuente.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

- Diseñar y divulgar piezas comunicativas sobre la instrucción de apagar equipos de cómputo y luces innecesarias.
- Desarrollar una jornada de sensibilización ambiental dirigida a todos los servidores públicos de la Entidad, sobre uso eficiente de la energía eléctrica.
- Sensibilizar a los servidores públicos para que utilicen eficientemente la luz del día.
- Realizar campañas internas o en conjunto con otras Entidades para el fortalecimiento de buenas prácticas en la Entidad y en el exterior.